

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 41/2016

Rawson (Chubut), 22 de abril de 2016

VISTO: El Expediente N° 36.172, año 2016, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANJO – R/ Adicional Licitación Pública N° 20/14 Construcción Línea Área D.T. Y.S.T. 13,2 KV Para Vinculadores Ruta Nacional N° 3 (Expte. N° 2190/13-SIOYSP/IPV)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 417) mediante Dictamen N° 23/16; al Asesor Legal a fs. 418) mediante Dictamen N° 23/16 y al Contador Fiscal a fs. 419) mediante Dictamen N° 30/2016 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que se comparten los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda hará saber oportunamente el resultado recaído en el adicional de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SÁNCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES